

Acta N°008
(11/02/2022)

En Coveñas sucre, siendo las 9:24Am, del día 11 de febrero del 2022, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de Invitación a la doctora Diana Galvis secretaria de salud, para que rinda informe de como ha venido operando para controlar el contagio del covid-19 en el municipio de Coveñas y presente su plan de acción 2022. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación a la doctora Diana Galvis secretaria de salud, para que rinda informe de como ha venido operando para controlar el contagio del covid-19 en el municipio de Coveñas y presente su plan de acción 2022.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4) Invitación a la doctora Diana Galvis secretaria de salud, para que rinda informe de como ha venido operando para controlar el contagio del covid-19 en el municipio de Coveñas y presente su plan de acción 2022. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta como lo acaba de mencionar la secretaria en sesión anterior por una propuesta hecha del partido ASI en cabeza del concejal **JAVIER NUÑEZ** y aprobada por la plenaria en el concejo, se decidió traerla acá a nuestro recinto para que diera dicho informe, respecto al plan de acción y algo referente al covid, por lo cual le damos la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta primeramente darle gracias a Dios por tenernos con vida y salud y en nuestras labores, doctora Diana usted siempre atenta al llamado que el concejo le hace gracias por su asistencia, sé que arduamente están trabajando para cumplir con sus funciones y a la vez sabemos como está el tema de salud, local, nacional y mundial, de antemano decidimos hacer el llamado porque realmente quisieramos saber hasta el momento en Coveñas cual es el nivel que se ha propagado el covid, cuantos están activos, cuantos han podido salir de esto, pero sobre todo es la estrategia como ha venido usted de pronto manejando con su equipo la forma para que las personas actúen bajo su cuidado, claro está eso es un trabajo bastante tanto personal como de equipo de trabajo, pero si queremos escucharla porque acabamos de pasar una temporada y no sabemos si se ha elevado el nivel de contagio, ese es un motivo por el llamado, y segundo como todo estamos acostumbrados a hacerlo al inicio de cada año en febrero llamamos para que nos brinden su plan de acción de 2022, para saber y tener claro hacia donde su secretaria esta enfocada para este 2022 si nos gustaría escucharla muchas gracias. Toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** saluda a los presentes dando los buenos días, muchas gracias por la invitación solicitando excusas la invitación pasada se nos cruzo con otra ya agendada, ustedes saben que por parte de la secretaria siempre estamos dispuestos a rendir todos los informes necesario para el control que ejercen como institución, como usted decía estamos en una etapa importante en el proceso de COVID porque se cataloga como esa nueva reactivación

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

en la que debemos empezar a tener nuestra nueva realidad, en esa nueva normalidad nos han hecho que nuestro modelo de vida cambie, que nuestro tipo de relaciones cambie y que la sociedad nos imponga unas normas que debemos si o si cumplir, por ejemplo hoy que estén con los tapabocas en un recinto cerrado, la administración a realizado diferentes acciones en estos dos años que nos ha ayudado a nosotros a mitigar todo ese número importante que tenía Coveñas, como de posibilidad ustedes saben que Coveñas era uno de los municipio que tenía la más alta taza de positividad y mortalidad en el municipio, a pesar que no teníamos un número alto de habitantes que teníamos en el municipio, para nosotros si era una alta tasa importante para el municipio, las diferentes estrategias que por parte de secretaria en común o en unión con las diferentes entidades y prestadores de servicio nos han ayudado que con la estrategia de la vacunación esos índices de positividad bajen, ha sido muy difícil en la comunidad en que logren acatar las normas de bioseguridad que se imponen, en la medida que han pasado los años actualmente en las nuevas normas del ministerio se ha ido flexibilizando ese tipo de acciones hasta tal punto que hoy la nueva resolución emitida por el ministerio que no tiene ni un mes ya las pruebas o el rastreo que se hace para la toma o detección de pacientes positivos por covid, también esta supeditado a unas especificaciones muy claras, no es como antes que nosotros teníamos rastreo todas las semanas, todos los viernes teníamos fijo un rastreo, ahora ya no podemos hacer rastreos la normatividad y ahorita mi compañero se las va a decir para que la tengan clara y si llega una persona a ustedes, ya puedan emitir la información para que no haya sesgos en la misma, por parte de la secretaria siempre se han hecho toda la parte educativa y de promoción que se genere en este tipo de temas, ustedes saben que el auto cuidado es la regla básica del proceso, pero se han realizado diferentes acciones de promoción y de atención de salud con el principal acción que es la vacunación, el municipio de Coveñas cuenta con niveles adecuados u óptimos en el departamento prácticamente el municipio de Coveñas es el que lidera la vacunación en el departamento, nosotros contamos con un porcentaje de vacunación de segundas dosis mas altos que el mismo departamento y demás municipios del departamento, además de eso nos ayudó mucho el hecho que la vacunación masiva nosotros fuéramos priorizado en vacunación masiva, eso influyó a que más rápido obtuviéramos el nivel de atención de coberturas de vacunación en e departamento, voy a darle paso

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

a mis compañero para que ellos les hablen un poco en el caso de Luis Olascoaga es el coordinador de la parte de la estrategia PRAS y de la vacunación covid, y Domingo ustedes saben que es el coordinador de salud pública que trabajan de la mano en todo lo que hacen los planes, con respecto al plan de acción que me están preguntando nos quedamos con una duda, recuerden que nosotros manejamos plan de acción de la secretaria, de salud pública, vacunación covid, vacunación regular en total tenemos como 4 planes más, quedo como en el aire cual era el que debíamos presentar, de todas maneras apenas me den el dato que necesitan saber nosotros podemos pasárselos al correo cada uno de los planes de acción que están en la secretaría. Toma la palabra el coordinador de salud pública **DOMINGO HERNANDEZ** y manifiesta una cosa importante fue que Coveñas fue seleccionado en el mes de julio a nivel de sucre, como municipio piloto para poder liderar los procesos de vacunación en la población de 11 años de edad, acuérdese que en el mes de julio tuvimos vacunación masiva, las cuales lleno ese proceso y eso hizo que la población lograra recibir en su gran mayoría las primeras dosis, teniendo en cuenta que en nuestro municipio la población según DANE hay nueve mil y tantas habitantes, que la idea es llegar a unas coberturas óptimas de vacunación por encima del 70% yo creo que vamos bien a nivel municipal, estamos por encima de la línea departamental y nacional, es un buen puntaje para nosotros, Luis tiene información que deba dar y creo que también para que sepan cómo está la vacunación en el municipio de Coveñas. Toma la palabra el coordinador de vacunas **LUIS OLASCOAGA** saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta primeramente después de la vacunación que tuvimos en el mes de junio, hemos estado en todo el municipio vacunando en los barrios e instituciones educativas, estamos haciendo campaña semanales tres veces a la semana, y hasta 3 veces a la mesa o hasta la semana completa hasta que el prestador nos colabora de mayores de 3 años en adelante, se están haciendo campañas de perifoneo con anticipación, en las instituciones educativas hay que afianzar el tema porque no los está pidiendo la gobernación y vamos a tener para esa campaña 2 días a la semana en cada una de las instituciones para que los niños y padres de familia se acerquen a vacunarse, en estos momentos se han entregado al municipio como tal 22.422 de las cuales se han colocado de primeras dosis 11.411, de segundas dosis 7.882 y única dosis 2.345, en refuerzos a 31 de enero ya llevamos 312, total de primera, segunda y única dosis 21.950, la

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

población DANE que tenemos en estos momentos para la vacunación es de 19.389, para primeras dosis llevamos un 70% y para segundas dosis llevamos unos 56% al momento, esta campaña de vacunación ha sido fuerte porque todavía existen mucha gentes que es muy atípica, toca está haciendo comunicación con ellos porque la gente se le tiene que llegar hasta 4 veces para que se pueda vacunar, siendo esto el calificativo de positividad y de contagio hayan bajado tanto acá en Coveñas, como decía la doctora era un municipio con más alta de positividad, en el mes de enero en covid tuvimos 66 contagios, de los cuales 12 son de la base naval son interno, 2 en la policía, 19 coterráneos y 33 que fueron importados que dieron positivo en sus lugares de orígenes, vienen con síntomas acá y les sales positivo, la doctora **DIANA GALVIS** toma la palabra y manifiesta si ustedes se dan cuenta en el análisis estamos hablando a corte de 31 de enero, ustedes saben que a nosotros la temporada el grado de positividad que estábamos esperando era más que todo en la segunda semana de enero porque es el mes donde más se tuvo contacto con el personal de otros departamentos, si ustedes se dan cuenta solo tenemos un porcentaje mucho menor en el caso de las personas nativas del municipio, en el departamento se hace el análisis y gracias al hecho de que la vacunación la mayoría del sector sobre todo, sector de corredor de playa que se encuentra vacunado, que es el que se le hace ese proceso de inmunización para no tener grado de positividad, los índices más bajo de vacunación los tenemos en la zona rural, pero lo que es el sector playa y el comercio los comerciantes son los que tienen sus esquemas prácticamente completo, en la zona rural le estoy hablando de torrente, Bella vista fueron los sectores que la comunidad encontramos como una renuencia a la vacunación, pero ya en caso del sector torrente indígena, ellos mismos están asumiendo el hecho de que se vayan a vacunar, en el caso de las primeras dosis ya son menos la que el municipio tiene para buscar, de todas maneras las E.P.S se les ha mandado requerimiento para que haga un rastreo interno dentro de sus afiliados, para saber cuáles son los que no presentan esas dos primeras dosis y nosotros hacemos la intervención directamente, no necesariamente tiene el usuario que acercarse hacia allá nosotros contamos con un equipo extramural que vamos hacia las casas si es necesario, si es una persona que necesita tratamientos psicológicos, psicosocial o de trabajo social se le realiza el acompañamiento, nosotros actualmente presentamos niveles tan alto de positividad, tuvimos una muerte por covid la semana pasada de un

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

caso que es importado de una paciente que estaba enferma en casa en Sincelejo y la paciente como estaba enferma sus familiares se la trajeron para su casa para cuidarla y al llegar acá falleció, el hecho se reportó en Coveñas porque había que notificar acá, pero es un caso que se recepciona de su lugar de origen, ya que es una paciente que estuvo positiva y que se le hizo todo su rastreo, pero fue cargada al municipio su lugar de origen fue Sincelejo aunque haya fallecido aquí, esa es la única muerte que hemos tenido en 8 meses por covid, toma la palabra **Luis Olascoaga** manifiesta que era una señora de 87 años, toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** y manifiesta 87 años no vacunada y con enfermedades de base, también tenía problemas de demencia fue era una paciente con antecedentes medico bastante importante y vivía sola en Sincelejo. toma la palabra **Luis Olascoaga** manifiesta pruebas realizadas en el 2020 1.757, pruebas realizadas en el 2021 3.515 y al momento de realizar este informe se llevaban 120 pruebas en 2022, el año 2021 fue el año donde más se realizó pruebas. Toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** y manifiesta nosotros habíamos tomado y creo en la reunión anterior le habíamos comentado que ya institucionalmente lo habíamos colocado en un día que íbamos a hacer siempre prueba, que eran los viernes, con el nuevo cambio que se hizo con las tomas de muestras, ahorita Millo le va a decir quiénes son los pacientes que se pueden hacer las pruebas, lógico que el número de pruebas que se hacen van a reducir, no quiere decir que en el municipio no se haga, si se hacen pero a pacientes que están positivos o en el caso de pacientes que lleguen a las urgencias, esos pacientes tienen que si o si tomarse la prueba, pero con los nuevos lineamientos del ministerio quienes son los que se hacen pruebas. Toma la palabra **Luis Olascoaga** y manifiesta única y exclusivamente se le hace prueba a los menores de 3 años y mayores de 60 años sin ningún tipo de prescripción ni autorización, para una persona mayor de 3 años y menor de 59 se necesita una autorización por parte de la E.P.S y que la persona presente síntomas, personas con comorbilidades y enfermedades de base, son los únicos a los que se les puede hacer prueba, toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** y manifiesta a veces hemos encontrado personas que nos solicitan la prueba porque de pronto tuvieron contacto con una persona que estaba enferma y ellos suponen que tenían la enfermedad o algo, pero si es un paciente que están con esos rangos de edades no se les va a hacer la prueba, porque por mucho que la manden a secretaría de salud, lo mande ellos o den todas las sintomatologías no

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

se les va a hacer porque las E.P.S son claras en el proceso de contratación, prácticamente si tiene la orden medica esa si se le hace sin ningún problema. Interviene el señor **LUIS OLASCOAGA** y manifiesta con los vacunados también hay una observación la persona que tiene todo su esquema completo y tuvo contacto con otra persona positiva lo único que tiene que portar como tal es el tapaboca. Toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** y manifiesta en el momento de un paciente que tiene los síntomas relacionados a covid, es un paciente que automáticamente se tiene que autoaislar, prácticamente es obligatorio es lo mismo que pasa en las instituciones educativas cuando un niño presente síntomas asociados a covid, no se va a aislar el grupo completo como lo hacíamos antes que eran las burbujas escolares, ya solamente se aísla por 7 días el niño que está con síntomas relacionados, ya sean a covid o a otros síntomas de resfriados común, cualquier gripe cualquier paciente con fiebre, tos, expectoración, malestar general son pacientes que se aíslan estoy hablando de población escolarizada 7 días, y quiero aclararlo porque ayer nos llegó un rumor que nos lo dijo una hermana de uno de nuestros compañeros que en el Ismael estaban diciendo que iba a cerrar salones porque habían pacientes positivos, queremos aclarar que son niños que tienen síntomas respiratorios que se mandan a aislamiento por protocolo, no son niños que son positivos ni tienen prueba positiva ni tienen síntomas asociados a covid, son resfriados comunes porque recuerden que estamos en la época de infecciones respiratorias agudas y presentan síntomas asociados, no quiere decir que sean pacientes positivos, por eso en la primera semana de enero hasta el 31 hicimos refuerzo de influenza porque estamos en etapa de infecciones respiratorias agudas. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta quiero hacerle una pregunta respecto a lo que estaban diciendo, ya eso son convenios o así está estipulado en el contrato, pero para aclarar el tema si muy bien ustedes saben que hay personas asintomáticas y sintomáticas, si esas personas asintomáticas están y por algún caso ellos quieren hacerse una prueba el contrato ahí inmediatamente no lo cubre, debería hacerlo independiente. Interviene **LUIS OLASCOAGA** y manifiesta el nuevo decreto nacional ni siquiera es por la EPS simplemente por lineamientos del ministerio, no te lo autoriza porque eres una persona asintomática no tienes ningún síntoma y no estás representando en ese momento ningún tipo de riesgo porque tú no sabes que tiene hasta que te hagas la prueba. toma la palabra la doctora **DIANA**

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

GALVIS y manifiesta además recuerden que en el caso de los pacientes asintomáticos la barrera o metodología de no contagio es el uso completo de tapaboca, Colombia todavía no ha salido de la reglamentación respecto al no uso de tapabocas, hay algunos en espacios abiertos que podemos estar en momentos sin tapabocas, pero en los espacios cerrados todavía es obligatorio, muy poquitos son los países que han salido de la reglamentación, new york hace poquitos días que dijeron que iban a quitar el tapabocas completamente, pero todavía Colombia tiene niveles muy bajos de vacunación en algunas regiones por ejemplo sucre, no tiene niveles óptimos de vacunación general, lo que pasa que en algunos municipio contamos con niveles óptimos que es diferente, pero a nivel general en la evaluación sucre todavía no cuenta con niveles óptimos de vacunación, toma la palabra **LUIS OLASCOAGA** manifiesta positivos en el 2020 514, en el 2021 817, y enero 66 los recuperados en el 2020 fueron 498, en el 2021 fueron 734, y en el 2022 ya llevamos 62, como se ha estado implementando la aplicación del rastreo casa a casa que ya después del decreto ya se le bajo la cifra, la toma de muestras a los vendedores ambulantes, hoteleros y corredor playa se estuvo haciendo hasta diciembre, toma de muestras a instituciones educativas que sigue vigente, se la practica a los profesores y a una cantidad moderada de estudiantes los que autoricen en cada salón el padre de familia, se realizaban charlas y perifoneo para la concientización del covid y la asistencia a centros comerciales para el cumplimiento de los protocolos, ese es el informe de la vacunación y gestión PRAS. Toma la palabra el señor **DOMINGO HERNANDEZ** y manifiesta a mí me gustan porcentajes para ver cómo está el nivel de las 5.372 muestras realizadas 1.391 son positivas que equivalen a un porcentaje del 25.8% de las muestras positivas de esas muestras hemos tenido 19 fallecidos que el porcentaje es muy mínimo que es del 1.36% es decir que nosotros sí hemos cumplido con las estrategias y lineamientos del ministerio, hemos cumplido con todos los requerimientos en el cumplimiento a la protección, vigilancia y prestador de los pacientes casos covid o casos sospechosos para covid. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta de esas vacunas que creo que menciono que suministraron al municipio de Coveñas, esas tienen un lapso de tiempo determinado o fecha de vencimiento, o su tratamiento para hacerlo, hasta donde acabaste de decir esta el 70% en primera dosis y segunda 50%, para llegar a 100% esas vacunas que quedan que lapso de tiempo

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

tenemos para aplicarlo. toma la palabra **LUIS OLASCOAGA** manifiesta se hacen pedidos semanales de acuerdo a lo que hay en el momento, cada 8 días se rellena un link que se envía a la gobernación y ellos autorizan las cantidades y se envían y como tal hay una fecha de vencimiento que hay que tener cumplimiento. Toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** y manifiesta nosotros lo que tratamos de no tener un stop muy grande de vacunas en neveras porque eso también es cuchillo para nuestra propia garganta, vacuna que nos entregan a nosotros es nuestra responsabilidad donde se pierda la vacuna nosotros la pagamos, nosotros lo que hacemos es que en la medida que se va acabando se va haciendo, vamos a suponer que hay un fin de semana largo la verdad no hacemos un pedido grande de vacunación, hacemos básico lo que vallamos a hacer un viernes, máximo por muy tarde un sábado que se valla a hacer una jornada, pero de resto no hacemos porque las vacunas en los departamentos muchas veces tienen fecha de vencimiento hasta del mismo mes, ejemplo hasta el 30 de marzo etc son muy limitadas esas vacunas y cuando tenemos vacunas con fechas muy largas salimos con el operador nos metemos en el colegio, en algún sitio o le pedimos a hoteles que reúnan a su personal y hacemos una sola dosis hacemos el barrido. Interviene el señor **DOMINGO HERNANDEZ** y manifiesta la otra cosa tambien es la famosa red de frio hay que cumplirla si o si, si no se cumple se puede alterar el biológico y ahí queda la responsabilidad de la IPS que hicieron el pedido, a nivel departamental llega la vacuna congelada la cual tiene un tiempo en la cual se mantiene refrigerada para que la temperatura se conserve entre +2 y +8 a nivel local, esa temperatura tiene un máximo de 8 dias, allí donde dice la doctora Diana y mi compañero ese lapso de 8 dias se tienen que aplicar las vacunas si o si porque sino se nos van a perder, hay vacunas multidosis que también a veces hay 4 personas para vacunar y el biológico trae 5 hay que buscar la otra persona si o si para no perder ninguna dosis, porque nos cuesta a nosotros y es una dosis que te va a garantizar la salud, por eso la cuidamos como si fuera un pedacito de oro, por eso abran momentos que llego una persona pero el biológico trae 5, si no están los 5 no se puede lo que sucedió cuando nos dieron las primeras dosis, que eran las 10 de la noche y estábamos buscando personas para vacunar porque estaban en nevera unas dosis que se iban a vencer ese día, es una responsabilidad muy grande. La honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta tengo una

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

pregunta que biológicos se están manejando actualmente en el municipio y si una persona se colocó un biológico, necesariamente tiene que colocarse el mismo biológico o puede cambiar. Toma la palabra el señor **LUIS OLASCOAGA** y manifiesta en el municipio tenemos zinovac para niños de 3 a 11 años, Pfizer de 12 a 17 años, y mayores de 18 años Janssen y AstraZeneca, para refuerzos de Janssen-Janssen, Pfizer-Pfizer y para los otros tenemos AstraZeneca en estos momentos no contamos con AstraZeneca se nos acabó y se van a pedir para el próximo martes, en estos momentos tenemos Janssen después de los 4 meses, Pfizer después de 4 meses. La doctora **DIANA GALVIS** toma la palabra y manifiesta en el caso de los pacientes existe una reglamentación de cual es el refuerzo que tú te debes colocar, no todas las vacunas te puedes colocar todas las vacunas hay una tabla que nos indica a nosotros si tu te colocaste Pfizer por ejemplo tu primera y segunda dosis y refuerzo puede ser con Pfizer o moderna, en caso de pacientes con Sinovac puedes tener refuerzos de Pfizer, Moderna o AstraZeneca, ellos nos dan un dato de la cual son las vacunas que tu te puedes colocar, porque son las que tienen la misma similitud de componentes moleculares en lo que hace que tu no tengas ningún problema, la que mas tiene similitud de todas es la AstraZeneca puede colocarles en todas como refuerzos y es la que se está manejando, pero como ustedes saben que nosotros dependemos de lo que le toca al departamento, ahorita España regalo un lote importante de vacunas de Pfizer a Colombia, van a empezar porque ya nosotros no estábamos colocando refuerzos con Pfizer, solamente estábamos haciendo con AstraZeneca y Moderna, pero con ese nuevo lote de Pfizer me dijeron ayer que nos van a mandar también lotes para refuerzos de Pfizer, porque hay algunas personas que no les gusta ponerse otra y dicen yo espero, pero la mejor vacuna que tu te puedes colocar que es la que existe en el momento, la que este disponible en el momento y que sea de tu línea de conformismo es el que hay, la invitación es que si todavía conocen a un personal que no tenga el esquema de vacunación completo que por favor lo hagan, porque recuerden que a nivel nacional van a venir algunas restricciones en las que a ti, tienes que tener el esquema completo va a llegar el momento que en un trabajo te pueden pedir el carnet de vacunación con esquema regular, no que la primera o medio la segunda no; si no lo tienes completa no lo puedes hacer y todavía esperando no sé qué va a pasar, pero imagínese donde nos toque la cuarta dosis es mas complejo, ya en otros países

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

empezaron con cuartas dosis, por ahora estamos en tercera dosis con este tipo de personas, pero ya hay sitios vas a cine y no te dejan entrar si no tienes el carnet de vacunación, prácticamente hay muchas personas que no tienen sus esquemas y también ustedes que están en este ámbito y contacto con la comunidad nos ayudan porque al fin de cuentas una persona no vacunada no solamente se está arriesgando ella físicamente su salud, sino esta arriesgando todo su núcleo familiar, esa persona no se quiere vacunar pero tiene un abuelito en casa o vecino que si lo puede afectar, eso es lo que nosotros debemos pensar. Pide la palabra el concejal **JAVIER NUÑEZ** y manifiesta quiero que me saque de una duda de pronto los compañeros pueden tener es bastante jocosa no sabemos a que providencia viene como en la costa todo le colocan sobre nombre y habían unos síntomas últimamente bastante fuerte que denominaron el abrazo de marta, pero realmente de sus estudios de salud, a esas personas que en ese momento pudieron tener esos síntomas no sé si ustedes pudieron realizar pruebas para saber si era covid o era otra enfermedad relevante o amiga o prima del covid, quisiera que me sacara de dudas que a personas que le ha dado y le ha repetido 2 veces en menos de una semana lo dejan con síntomas como los seca y cuestiones así, por mucho que lo hayan explicado en medios de comunicación queda uno con la duda que son esos síntomas, toma la palabra la doctora **DIANA GALVIS** y manifiesta recuerden que yo ahorita les dije que estamos en la temporada de infecciones respiratorias, nosotros no solamente tenemos virus respiratorios como el de ahora el virus covid-19 tenemos muchos virus sencionales que son los que nos hacen que tengamos todas las sintomatología básica de un problema respiratorio, por eso nosotros en el pico máximo en donde muchas personas tenían, nosotros si hicimos rastreos pruebas que salieron negativa, estos son virus que tienen una reproducción muy rápida, un número de contagios muy rápido por lo tanto se propaga muy fácilmente que te contaminen porque son virus que muy fácil de obtener, en los picos mas altos de contagios lo que pasa es que ya estamos en una etapa inmunológica en que nuestro cuerpo tolera esos virus y los demuestra de una manera hasta a veces diferente de pronto a ti te puede dar fiebre a mí no, a mi diarrea y a ti no, las sintomatología es diferente y por eso es que decían porque tenemos todo de todos, porque en ese momento daba diarrea, pero también daba gripe, dolor en las piernas es como si tu todo lo tuvieras en una sola cosa pero es porque si de pronto el sistema inmunológico

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

responde diferente en cada persona, pero los pacientes con ómicron tienen una particularidad y es que esos pacientes son detectados en las UCIS porque aunque es un virus que muy rápidamente se propaga, para esas personas no vacunadas y para esas personas con problemas de base es un virus muy agresivo, no era como decir no porque me va a dar una gripita y fuera, el ómicron te va a dar una sintomatología clásicas, tu sabias que tenías ómicron, porque los pacientes con una dificultad respiratoria marcada es un paciente con fiebre, malestar general algo que te va a tumbar a la cama, en los pacientes vacunados no te va a matar pero es un paciente que la enfermedad se le va a notar, nosotros en el momento que tuvimos el pico más alto de problemas respiratorios y los pacientes salieron negativos. Toma la palabra el señor **DOMINGO HERNANDEZ** y manifiesta para agregar algo doctora y es que en el departamento se las ingenian mucho sobre lo que va a esperar o a ocurrir, en el caso de la influenza estacional sepa sur, dejaron unos biológicos de influenza traficando en el mes de enero, nosotros aplicamos un promedio de 1200 dosis aquí en el municipio pensando en que se iba a presentar nuevos casos de infecciones respiratorias del virus de la influenza y por esta razón dejaron unas vacunas disponibles en el mes de enero, no fue para todo el mundo se hicieron prioridades que eran las personas mayores de 60 años y algunos niños entre las edades de 6 meses a 3 años de edad, porque ellos se hacen una planeación cual es el virus que va a circular en determinado periodo del año, para el mes de abril y mayo por la lluvia nuevamente va a venir a sepa 2021-2022 es exclusivamente para el año, pero van a dejar otras en reserva para aplicar en 2023 porque son picos que se van a presentar, el presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta no habiendo más nada que aportar solo queda darle las gracias a la doctora Diana Galvis, creo que el concejal **JAVIER NÚÑEZ** va intervenir. El cual manifiesta si señor presidente era más que todo la cuestión del plan de acción por medio de la secretaría le puede dar los correos electrónico para que nos lo haga llegar muchas gracias. el señor **DOMINGO HERNANDEZ** manifiesta en nombre de la secretaría de salud ha sido una secretaría que se ha puesto la camisa en estos últimos 10 años, queremos agradecer la invitación y siempre vamos a estar disponibles cuando necesiten cualquier información de nosotros, la doctora Diana hará la invitación oficial y estaremos aquí acompañando. El presidente **ERIS HERNANDEZ** manifiesta tenga la plena seguridad que la única oficina la cual nosotros invitamos y llega aquí simplemente

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

para dar escuchar buenas noticias es la oficina de salud, del resto todas las dependencias venimos es a pelear a sugerir, deben debe de sentirse agradecido con Dios por su buen trabajo. Continuamos con el siguiente numeral (5). Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) Propuestas y varios. Pide la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta hace unos dias un personaje de la comunidad se acercó a consultarme del tema que se había anunciado con anterioridad por parte de la administración que era de la instalación del SENA aquí en Coveñas, supimos por cuenta del alcalde en este periodo que ese proceso no se ha adelantado hasta culminarlo por el tema de las instalaciones pero que lo tenía previsto para este año, sin embargo yo creo que es necesario para esta plenaria conocer de fondo porque esta problemática y si de otra manera podemos de pronto aunar esfuerzo para que se adelante esa gestión, seria de buen provecho para la comunidad ante esta inquietud quiero invitar al señor secretario de planeación, para un conversatorio con la plenaria sobre ese tema gracias. la honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta para hacerle una invitación a secretaria de planeación, personería y comandante de infantería de marina tema a tratar problemática con los terrenos de parcelas de algarrobo y la infantería de marina. No habiendo más propuestas pasamos a votar. La secretaria manifiesta se pone a consideración la primera propuesta de invitar al secretario de planeación para un conversatorio con relación a las instalaciones del SENA en el municipio de Coveñas. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota si HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota si MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota si MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo. La propuesta es aprobada con 11 votos positivos. Se pone a consideración la segunda propuesta de invitar a secretaria de planeación, personería municipal y comandante de infantería de marina, tema a tratar problemática de los terrenos de parcelas de algarrobo con infantería de marina. FERIA MERCADO

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

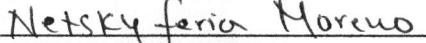
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota si MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota ausente. La propuesta es aprobada con 10 votos positivos y 1 ausente. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 10:17Am y se invita para el lunes a las 9:00Am en este recinto muchas gracias.

14


ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO

PRESIDENTE


Netsky feria Moreno

NETSKY FERIA MORENO
PRIMER VICEPRESIDENTE


KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE


Merly Martinez O.

MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO